



## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

### Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 02 de julio de 2007.-

#### VISTO:

La nota de fecha 23 de Abril de 2007, Sede Trelew, sobre solicitud de aval institucional al IV Taller Binacional de Arqueología de la Costa Patagónica, desarrollado en la ciudad Puerto Madryn los días 30-31 de Mayo y 1 Junio de 2007, y

#### CONSIDERANDO:

Que la solicitud es presentada por el Dr. J. Eduardo Moreno, Prof. Adjunto Historia de América I – Sede Comodoro Rivadavia y Dra. Julieta Gómez Otero, Prof. Adjunto Historia de América I – Sede Trelew.

Que el Taller de referencia se organiza desde el año 1997, habiendo hasta el momento tenido lugar tres encuentros:

- 1997- Puerto Madryn "I Taller de Arqueología de Costa Patagónica Argentina", Organizado por la Unidad de Investigación Arqueología y Antropología del Centro Nacional Patagónico.
- 1999- Rada Tilly. "II Taller de Arqueología de la Costa Patagónica Argentina" y "I Taller Binacional de Arqueología Prehistórica de la Costa Patagónica". Organizado por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, la Municipalidad de Comodoro Rivadavia y el Museo Regional de Rada Tilly.
- 2003. Río Gallegos. "II Taller Binacional de Arqueología de la Costa Patagónica" Organizado por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (Unidad Académica Río Gallegos) y el Museo Regional Provincial "Padre M.J. Molina".

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, el 15 de junio ppdo.

#### POR ELLO:

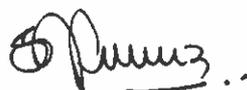
EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

#### RESUELVE

Art.1º) Declarar de interés al IV Taller Binacional de Arqueología de la Costa Patagónica, desarrollado en la ciudad Puerto Madryn los días 30-31 de Mayo y 1 Junio de 2007, presentado por el Dr. J. Eduardo Moreno y la Dra. Julieta Gómez Otero.

Art.2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

#### Resolución CAFHCS N° 185/07

  
Prof. y L.c. SUSANA ALVAREZ  
Secretaría General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB